

## REPÚBLICA DEL ECUADOR Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol



RESOLUCIÓN P-1- S.O. Nº 28-13-11-2019

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, en Sesión Ordinaria celebrada el día miércoles 13 de noviembre del año 2019, una vez que se puso a consideración el **Primer Punto.** - Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 27-GADMCN-2019, correspondiente al viernes 08 de noviembre de 2019. **RESOLVIO:** 1. Aprobar por unanimidad de votos de los Concejales presente, el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 27-GADMCN-2019, correspondiente al viernes 08 de noviembre de 2019. 2. Notificar la presente Resolución de Concejo: a) Página Web.

LO CERTIFICO. -

Ciudad Narcisa de Jesús, miércoles 13 de noviembre del 2019.

Adon't Ohiors

Ab. Robert Martillo Alcívar SECRETARIO DEL CONCEJO GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL.



## Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol



RESOLUCIÓN P-2- S.O. Nº 28-13-11-2019

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, en Sesión Ordinaria celebrada el día miércoles 13 de noviembre del año 2019, una vez que se puso a consideración el Segundo Punto.- Conocer y Aprobar el Informe N.07-CPPP-2019, de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado. Municipal del Cantón Nobol, de fecha 11 de noviembre del 2019, referente al Encendido del árbol, decoración navideña y espectáculo cultural Navideño 2019. RESOLVIO: 1. Aprobar por unanimidad de votos de los Concejales presente, el Informe N.07-CPPP-2019, de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado. Municipal del Cantón Nobol, de fecha 11 de noviembre del 2019, referente al Encendido del árbol, decoración navideña y espectáculo cultural Navideño 2019. 2. Se autorice de manera favorable al señor Alcalde para que proceda a realizar la contratación respectiva por un monto hasta 7.040 más IVA, para dicho proyecto turístico y cultural. 3. Notificar la presente Resolución de Concejo: a) Procurador Sindico; b) Directora Financiera; c) Jefe de Turismo y Medio Ambiente; d) Jefa de Compras Públicas; e) Página Web.

LO CERTIFICO. -

Ciudad Narcisa de Jesús, miércoles 13 de noviembre del 2019.

Atentamente

Ab. Robert Martillo Alcívar SECRETARIO DEL CONCEJO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL.